

**INFORME ANUAL DE TRABAJO DE LA COMISION ORDINARIA DE  
SEGURIDAD PUBLICA, PROCURACION DE JUSTICIA Y PROTECCION CIVIL  
DEL PRIMER AÑO DE EJECICIO CONSTITUCIONAL.**

**VOTACION ORDINARIA**

FOTO	DIPUTADOS	DISPENSA DE LA LECTURA			DISCUSIÓN			APROBACIÓN		
		AFAVOR	EN CONTRA	ABSTENCION	AFAVOR	EN CONTRA	NADIE SE ANOTO	AFAVOR	EN CONTRA	ABSTENCION
 morena	Dip. Laura Patricia Avalos Magaña Presidenta	0						0		
 morena	Dip. Jesús Selvan García Secretario									
 morena	Dip. Rafael Elías Sánchez Cabrales Vocal	0						0		
 PRD	Dip. José Pablo Flores Morales Integrante	0						0		
 VERDE	Dip. Miguel Ángel Moheno Piñera Integrante	0						0		
<b>TOTAL</b>								4	0	0



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**  
**COMISIÓN ORDINARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROCURACION**  
**DE JUSTICIA Y PROTECCION CIVIL**



# Congreso del Estado de Tabasco

## LXIV legislatura

### Primer Año de Ejercicio



**Comisión Ordinaria de Seguridad Pública,**  
**Procuración de Justicia y Protección Civil**



## **Primer Informe de Actividades 2021-2022**

### **Índice:**

Presentación	3
1.- Marco Normativo	5
2.- Integración de la Comisión	6
3.- Asuntos turnados a la Comisión	7
4.- Asuntos turnados en Comisiones Unidas	9
5.- Sesiones de la Comisión	11
6.- Sesiones en Comisiones Unidas	15
7.- Asuntos legislativos aprobados en Comisión	17
8.- Asuntos legislativos aprobados en Comisiones Unidas	18
9.- Estadística de asuntos turnados y Dictaminados en Comisión	19
10.- Estadística de asuntos turnados y Dictaminados en Comisiones Unidas	19
11.- Reuniones de Trabajo	20



## Presentación:

El informe que presenta la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil de la LXIV Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, tiene como objetivo cumplir con lo dispuesto en el artículo 22, Fracción X, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco.

Presento ante usted, el informe de las actividades desarrolladas por esta Comisión Ordinaria durante mi encargo como Presidenta en el primer año de ejercicio constitucional, que comprende las actividades realizadas, que abarca el periodo del 05 de septiembre del año 2021 al 04 de septiembre del año 2022.

En este documento se informa sobre el estado que guardan los asuntos turnados a la Comisión, durante el periodo en mención, así como de la celebración de reuniones ordinarias y de trabajo.

Es de mencionarse que durante estos dos periodos ordinarios del primer año de ejercicio de la presente legislatura, la Presidencia de esta Comisión, estuvo y se mantiene abierta al diálogo permanente en su esfuerzo por escuchar propuestas y alcanzar los consensos necesarios para la aprobación de reformas legislativas, que se orienten a fortalecer el estado de derecho y la gobernanza en nuestro estado.

Por lo anterior, se refrenda el propósito de esta Comisión para impulsar el trabajo legislativo y parlamentario orientado a mantener las condiciones de unidad estatal, cohesión social, fortalecimiento de las instituciones de gobierno y gobernabilidad democrática.

Finalmente, es de reiterar la firme voluntad de las diputadas y los diputados integrantes de esta Comisión, para continuar trabajando de forma particular o conjunta con otras Comisiones del Congreso del Estado, cuya actividad se vincule con las materias sustantivas que le competen.

## Atentamente



Diputada Laura Patricia Avalos Magaña  
Presidenta



Diputado Jesús Selván García  
Secretario



Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales  
Vocal



Diputado José Pablo Flores Morales  
Integrante



Diputado Miguel Ángel Moheno Piñera  
Integrante

## Atentamente



Diputada Laura Patricia Avalos Magaña  
Presidenta



Diputado Jesús Selván García  
Secretario



Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales  
Vocal



Diputado José Pablo Flores Morales  
Integrante



Diputado Miguel Ángel Moheno Piñera  
Integrante



## 1.- Marco Normativo

Las Comisiones son órganos colegiados constituidos por el Pleno, que, a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen a que la Cámara cumpla sus atribuciones constitucionales y legales.

Los artículos 55, fracción III y 64 de la Ley Orgánica del Poder legislativo, facultan a este órgano de gobierno, a proponer ante el Pleno, la integración de las Comisiones Ordinarias, con el señalamiento de la conformación de sus respectivas Juntas Directivas.

En sesión ordinaria con fecha del 7 de septiembre de 2021 el Pleno del Congreso del Estado de Tabasco aprobó un Acuerdo Parlamentario emitido por la Junta de Coordinación Política, por el que se integran con el señalamiento de la conformación de sus respectivas juntas directivas, las 16 comisiones ordinarias de la LXIV Legislatura, por el primer año de su ejercicio constitucional.

Con base en el Acuerdo citado en el punto anterior, en sesión ordinaria con fecha del 14 de septiembre de 2021 se realizó la sesión de instalación de este órgano colegiado, por lo que en cumplimiento a la obligación legal contenida en el Artículo 65, fracción VII de la Ley Orgánica del Poder legislativo, presentamos a la Junta de Coordinación Política, el informe de las actividades desarrolladas por la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil, durante el primer año de Ejercicio Legislativo de la LXIV Legislatura, que comprende del 05 de septiembre de 2021 al 04 de septiembre de 2022.

## 2.- Integración de la Comisión



La Presidenta de la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil, de la LXIV legislatura del Congreso del Estado de Tabasco, Laura Patricia Ávalos Magaña, encabezó la sesión de instalación a la que asistieron el Secretario Jesús Selván García; el Vocal Rafael Elías Sánchez Cabrales; y los Integrantes José Pablo Flores Morales y Miguel Ángel Moheno Piñera. Se informó, además, que el Secretario Técnico será Óscar Ariel Escalante Zapata.



### 3.- Asuntos turnados a la Comisión

I.- El 06 de octubre de 2021, la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, nos envió la Proposición con Punto de Acuerdo 003, por el que se exhorta respetuosamente a los integrantes del Consejo Estatal de Protección Civil, para que en cumplimiento de sus facultades y en el seno de una sesión ordinaria, informen con puntualidad sobre tres grandes aspectos; los niveles actuales de riesgo para la población y su patrimonio, las acciones de prevención emprendidas y los recursos, tanto materiales como económicos, de los que dispone el estado para hacer frente a una eventual emergencia, presentado por el Diputado Fabián Granier Calles el 29 de septiembre de 2021, y que correspondió al cuarto trimestre de ese mismo año.

II.- El 06 de octubre de 2021, recibimos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto 010, por el que se reforman los artículos 3, 51 fracción I, de la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Tabasco, en materia de reparación del daño, presentada por la Diputada Beatriz Vasconcelos Pérez, y que correspondió al cuarto trimestre de ese mismo año.

III.- El 13 de octubre de 2021, nos fue enviada la Iniciativa con Proyecto de Decreto 016, por el que se reforma el artículo 181 del Código Penal para el Estado de Tabasco, en materia de abigeato, presentada por el Diputado Fabián Granier Calles, y que correspondió al cuarto trimestre de ese mismo año.

IV.- El 10 de octubre de 2021, nos reportaron la Iniciativa con Proyecto de Decreto 042, por el que se reforma el artículo 15 bis fracción IX, se derogan los artículos 181, 181 bis, 182, 183, 183 bis, 184, 185, 185 bis 185 bis 1 y 185 ter, se adiciona el Título Décimo Primero denominado “Delitos contra la Producción Pecuaria” y los artículos 205 bis, 205 ter, 205 quáter, 205 quintus, 205 sextus, 205 séptimus, 205 octavus, 205 novenus y 205 décimus del Código Penal para el Estado de Tabasco, presentada por el Diputado Luis Roberto Salinas Falcón, y que corresponde al cuarto trimestre de ese mismo año.



V.- El 09 de febrero de 2022, nos turnaron la Iniciativa con Proyecto de Decreto 062, por medio del cual se reforma la fracción III, al artículo 178 del Código Penal para el Estado de Tabasco, presentada por el Diputado José Pablo Flores Morales, y que corresponde al primer trimestre del presente año.

VI.- El 01 de marzo de 2022, nos enviaron la Iniciativa con Proyecto de Decreto 073, por el que se reforma las fracciones I y IV del numeral 68 y se adiciona el artículo 68 bis a la Ley en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema de Búsqueda de Personas para el Estado de Tabasco, presentada por la Diputada Katia Ornelas Gil, y que corresponde al primer trimestre del presente año.

VII.- El 16 de marzo de 2022, nos remitieron la Iniciativa con Proyecto de Decreto 082, por el que se propone adicionar diversas disposiciones al Código Penal para el Estado de Tabasco, presentada por la Diputada Casilda Ruiz Agustín, correspondiente al primer trimestre del presente año.

VIII.- El 23 de marzo de 2022, nos turnaron la Iniciativa con Proyecto de Decreto 083, por el que se reforma la denominación del Capítulo VIII titulado “Delitos Cometidos por Fraccionadores”, el artículo 193 y se adiciona el artículo 193 bis, todos del Código Penal para el Estado de Tabasco, presentada por la Diputada María De Lourdes Morales López, correspondiente al primer trimestre del presente año.

IX.- El 23 de marzo de 2022, nos tramitaron la Iniciativa con Proyecto de Decreto 085, por el que se propone adicionar diversas disposiciones al Código Penal para el Estado de Tabasco, presentada por la Diputada Casilda Ruiz Agustín, correspondiente al primer trimestre del presente año.

X.- El 06 de abril de 2022, nos formalizaron el envío de la Iniciativa con Proyecto de Decreto 095, por el que se propone reformar la fracción X del artículo 15 Bis, los artículos 159 Bis y 159 Bis 1 y se adiciona el Capítulo V Bis denominado “Acoso Sexual”, al Título Cuarto, de la Sección Primera del Libro Segundo del Código Penal para el Estado de Tabasco, a cargo de la Diputada Diana Laura Rodríguez Morales, correspondiente al segundo trimestre del presente año.



XI.- El 04 de mayo de 2022, recogimos la Iniciativa con Proyecto de Decreto 104, por el que se reforma el último párrafo del artículo 115 Bis, se adicionan el Capítulo I Bis, que se denomina, alteraciones a la vida y a la salud por razón de género y se adicionan los numerales 115 Ter, y 115 Quater; todos del Código Penal para el Estado de Tabasco, presentada por la Diputada Katia Ornelas Gil, y que corresponde al segundo trimestre del presente año.

#### **4.- Asuntos turnados en Comisiones Unidas:**

I.- El 13 de octubre de 2021, la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, nos envió la Iniciativa con Proyecto de Decreto 014, por el que se adicionan al Capítulo II del Título Segundo, la Sección Cuarta Ter, denominada de la Violencia Digital y Mediática, así como los artículos del 19 Quater al 19 Sextus a la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Y se adiciona el Título Décimo Cuarto Ter, denominado Violación a la Intimidación Sexual, a la Sección Tercera, del Libro Segundo y los artículos del 334 Quáter al 334 Sextus, todos del Código Penal para el Estado, presentada por la Diputada Katia Ornelas Gil, correspondiente al Cuarto Trimestre de 2021.

Esta Iniciativa fue turnada para las Comisiones Ordinarias de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, y de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil.

II.- El 24 de noviembre de 2021, recibimos la Iniciativa con Proyecto de Decreto 046, por el que se adiciona al Título Segundo, Capítulo II, la Sección Sexta intitulada “De la Violencia Digital y Mediática”, integrada por los artículos 23 Bis, 23 Ter y 23 Quáter a la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y se reforman las fracciones XI y XII del artículo 15 Bis; y se adiciona la fracción XIII al artículo 15 Bis; un Capítulo Tercero denominado “Violación a la Intimidación Sexual” integrado por los artículos 163 Quinquies, presentada por el Poder Ejecutivo, correspondiente al Cuarto Trimestre de 2021.



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**  
**COMISIÓN ORDINARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROCURACION**  
**DE JUSTICIA Y PROTECCION CIVIL**



Turnada a las Comisiones Ordinarias de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, y de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil.

III.- El 24 de noviembre de 2021, nos fue enviada la Iniciativa con Proyecto de Decreto 048, por el que se adiciona el Capítulo X al Título Quinto, Sección Tercera del Libro Segundo y se adiciona el artículo 285 bis al Código Penal para el Estado de Tabasco, presentada por la Diputada Diana Laura Rodríguez Morales, correspondiente al Cuarto Trimestre de 2021.

Turnada a las Comisiones Ordinarias de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, y de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil.

IV.- El 02 de febrero de 2022, nos remitieron la Iniciativa con proyecto de Decreto 061 por el que se deroga la fracción VI del artículo 15 bis, se recorre el párrafo segundo del numeral 139 para quedar como cuarto con la finalidad de adicionar dos párrafos al referido numeral, asimismo se reforma el numeral 206 y se adiciona el párrafo tercero a la referida porción normativa, todos del Código Penal para el Estado de Tabasco, presentada por la Diputada Katia Ornelas Gil, correspondiente al Primer Trimestre de 2022.

Turnada a las Comisiones Ordinarias de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, y de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil.

V.- El 11 de mayo de 2022, hicimos acuse de recibo por la Iniciativa con Proyecto de Decreto 110, por el que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Movilidad y del Código Penal, ambos del Estado de Tabasco, presentada por la Diputada Casilda Ruiz Agustín, correspondiente al Segundo Trimestre de 2022.

Turnada a las Comisiones Ordinarias de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil, y de Tránsito y Movilidad.

## **5.- Sesiones de la Comisión**

I.- El 14 de septiembre de 2021, en la Sala de Usos Múltiples, realizamos la sesión de Instalación de la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil de la LXIV Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, en donde además se presentó al nuevo Secretario Técnico.



Sesión de instalación de la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil.

II.- El 15 de octubre de 2021, en la Sala de Usos Múltiples, efectuamos la sesión para presentar el Programa Anual de Trabajo de la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil, que abarcó el periodo del 05 de septiembre del año 2021 al 04 de septiembre Del año 2022.



Avalan dos comisiones ordinarias su respectivo Programa Anual de Trabajo



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco

### H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO COMISIÓN ORDINARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROCURACION DE JUSTICIA Y PROTECCION CIVIL



III.- El 22 de noviembre de 2021, en la Sala de Usos Múltiples ‘Manuel Gordillo Bonfil’, consumamos una reunión de trabajo en donde analizamos diversos temas, entre los que destacó la Ley de Protección Civil del Estado de Tabasco.



Analiza Comisión de Seguridad Pública diversos temas

IV.- El 21 de febrero de 2022, en la Sala de Usos Múltiples ‘Manuel Gordillo Bonfil’, sesionamos para ejercer el análisis de la Ley para la Prevención Social de la Violencia y de la Delincuencia del Estado Libre y Soberano de Tabasco.



Conocen legisladores acciones realizadas por el CENEPRED

La finalidad es enriquecer los trabajos para crear la Ley para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en el Estado de Tabasco

V.- El 01 de marzo de 2022, en la Sala anexa al Pleno, nos reunimos para sesionar sobre la aprobación de un Acuerdo a la Visita de los Altos del Grijalva.



VI.-El 14 de marzo de 2022, en la Sala de Usos Múltiples ‘Manuel Gordillo Bonfil’, sesionamos para la Aprobación del Dictamen de Reformas al Código Penal del Estado, en materia de abigeato.



Avalan en Comisión reforma en materia de abigeato

VII.- El 02 de junio de 2022, en la Sala de Usos Múltiples ‘Manuel Gordillo Bonfil’, nos congregamos para la aprobación de un punto de Acuerdo.



Avalan en Comisión un punto de Acuerdo



Órgano Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de Tabasco

## H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO COMISIÓN ORDINARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y PROTECCIÓN CIVIL



### 6.- Sesiones en Comisiones Unidas

I.- El 15 de diciembre de 2021 sesionamos con la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur para aprobar el Decreto 007, correspondiente Cuarto Trimestre de 2021



Aprueban en comisiones unidas proyecto de dictamen de “Ley Olimpia”

II.- El 02 de febrero de 2022 sesionamos con la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas sobre la Proposición con Punto de Acuerdo 016, correspondiente al Primer Trimestre de 2022.



III.- El 4 de abril de 2022, en sesión de comisiones unidas de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur; y de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil, se avaló por unanimidad de votos, adicionar el artículo 285 Bis al Código Penal para el Estado de Tabasco, para tipificar la difusión de imágenes sensibles de mujeres asesinadas.



Aprueban comisiones unidas sancionar difusión de imágenes sensibles de mujeres asesinadas



## **7.- Asuntos legislativos aprobados en Comisión:**

Proposición con Punto de Acuerdo 003, por el que se exhorta respetuosamente a los integrantes del Consejo Estatal de Protección Civil, para que en cumplimiento de sus facultades y en el seno de una sesión ordinaria, informen con puntualidad sobre tres grandes aspectos; los niveles actuales de riesgo para la población y su patrimonio, las acciones de prevención emprendidas y los recursos, tanto materiales como económicos, de los que dispone el estado para hacer frente a una eventual emergencia. Presentado por el Diputado Fabián Granier Calles el 29 de septiembre de 2021, correspondiente al Tercer Trimestre de ese año, cuya solicitud fue resuelta inviable.

Dictamen 055 por el que se deroga el Capítulo II, del Título Décimo del Libro Segundo, con sus artículos 181, 181 bis, 182, 183, 183 bis, 184, 185, 185 bis, 185 bis 1 y 185 ter; se adiciona el Título Décimo Primero denominado “Delitos contra la Producción Pecuaria”, Capítulo Único denominado “Abigeato” y los artículos 205 bis, 205 ter, 205 quáter, 205 quintus, 205 sextus, 205 séptimus, 205 octavus, 205 novenus y 205 décimus al Libro Segundo, del Código Penal para el Estado de Tabasco, presentada por separados por los Diputados Fabián Granier Calles y Luis Roberto Salinas Falcón el 13 de octubre y el 10 de noviembre del Primer Trimestre 2021, el cual fue aprobado por el Pleno para ser Decreto.

Acuerdo de la Comisión de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil, celebrado el 02 de junio de 2022, por la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 3º y 51 fracción I de la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Tabasco, presentada por la Diputada Beatriz Vasconcelos Pérez, el 06 de octubre de 2021, correspondiente al cuarto trimestre de ese año.



## **8.- Asuntos legislativos aprobados en Comisiones Unidas:**

Proposición con Punto de Acuerdo 016 por el que se exhorta respetuosamente al Gobernador del Estado, así como a los secretarios de Seguridad Pública, y de Planeación y Finanzas, para que, en cumplimiento de sus facultades, informen a esta soberanía sobre los avances en la presentación del proyecto correspondiente ante el Consejo Estatal de Seguridad Pública, para la implementación del programa de “Salario Digno para policías”, previsto por el Ejecutivo Nacional presentada por el Diputado Fabián Granier Calles, el 02 de febrero de 2022 correspondiente al Primer Trimestre de ese año, la cual fue turnada a las Comisiones Ordinarias de Hacienda y Finanzas, y de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil.

Se instruyó al Secretario de Asuntos Parlamentarios realizar los trámites correspondientes para que se haga llegar el exhorto a sus destinatarios.

Dictamen 007 por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y del Código Penal para el Estado de Tabasco, presentada el 13 de octubre de 2021 por las Diputadas Katia Ornelas Gil y Joandra Rodríguez, así como el 22 de noviembre de 2021 por el Gobernador Interino del Estado, el cual fue turnado a las Comisiones Ordinarias de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, y de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil, y el 08 de diciembre de 2021, fue decretada por el Pleno.

Dictamen 061 por el que se adiciona el Capítulo X, denominado “Delitos Cometidos por Personas Servidoras Públicas al Título Quinto, Sección Tercera del Libro Segundo y se adiciona el artículo 285 bis al Código Penal para el Estado de Tabasco, presentado por la Diputada Diana Laura Rodríguez Morales el 24 de noviembre de 2021, turnada a las Comisiones Ordinarias de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, y de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil, el cual fue aprobado por el Pleno.



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**  
**COMISIÓN ORDINARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROCURACION**  
**DE JUSTICIA Y PROTECCION CIVIL**



**9.- Estadística de asuntos turnados y dictaminados en Comisión:**

<b>Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil</b>			
<b>Asuntos Turnados</b>	<b>Número:</b>	<b>En revisión</b>	<b>Número:</b>
<b>Iniciativas</b>	<b>10</b>	<b>Asuntos Parlamentarios</b>	<b>06</b>
<b>Puntos de Acuerdos</b>	<b>01</b>	<b>Comisión</b>	<b>02</b>
<b>Total de asuntos turnados</b>	<b>11</b>		
<b>Elaborados en Comisión:</b>		<b>Asuntos Resueltos:</b>	
<b>Decretos</b>		<b>02</b>	
<b>Dictámenes</b>			<b>01</b>
<b>Proposiciones de P.A.</b>			<b>01</b>
<b>Acuerdos</b>			<b>01</b>
<b>Total de Elaborados y en revisión</b>			<b>11</b>

**10.- Estadística de asuntos turnados y dictaminados en Comisiones  
Unidas:**

<b>Comisiones Unidas</b>			
<b>Asuntos Turnados</b>	<b>Número:</b>	<b>En revisión</b>	<b>Número:</b>
<b>Iniciativas</b>	<b>05</b>		<b>02</b>
<b>Puntos de Acuerdo</b>	<b>01</b>		
<b>Total de Asuntos Turnados:</b>	<b>06</b>		
<b>Elaboradas en Comisión:</b>		<b>Asuntos resueltos</b>	
<b>Decretos</b>		<b>02</b>	
<b>Dictámenes</b>			<b>02</b>
<b>Proposiciones de P.A.</b>			<b>00</b>
<b>Acuerdos</b>			<b>02</b>
<b>Total de Elaborados y en revisión</b>			<b>06</b>



Estado Legislativo del Estado de Tabasco y Subcomisión de Vigilancia

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO  
COMISIÓN ORDINARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROCURACIÓN  
DE JUSTICIA Y PROTECCIÓN CIVIL**



## 11.- Reuniones de Trabajo

### I.- Fructífera reunión de la COSPPJPC, con el titular del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco



El 26 de octubre 2021, el coordinador general del Instituto de Protección Civil del estado de Tabasco, Lic. Jorge Mier y Terán Suárez, recibió a los diputados de la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil, encabezada por la presidenta Laura Patricia Avalos Magaña, el secretario Jesús Selván García, el vocal Rafael Elías Sánchez Cabrales y el integrante Miguel Ángel Moheno Piñera.

Jaime Mier comentó que ya actualizaron el Atlas de Riesgo del Estado y están trabajando en los municipales, en convenio con la UJAT, además que el próximo año, del Fondo de Hidrocarburos esperan obtener 40 mdp., para comprar vehículos anfibios y dotar por primera vez en la historia a cada bombero con su propio traje, ya que hoy, el mismo equipo lo usan por guardias.

## 11.- Reuniones de Trabajo

### I.- Fructífera reunión de la COSPPJPC, con el titular del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco



El 26 de octubre 2021, el coordinador general del Instituto de Protección Civil del estado de Tabasco, Lic. Jorge Mier y Terán Suárez, recibió a los diputados de la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil, encabezada por la presidenta Laura Patricia Avalos Magaña, el secretario Jesús Selván García, el vocal Rafael Elías Sánchez Cabrales y el integrante Miguel Ángel Moheno Piñera.

Jaime Mier comentó que ya actualizaron el Atlas de Riesgo del Estado y están trabajando en los municipales, en convenio con la UJAT, además que el próximo año, del Fondo de Hidrocarburos esperan obtener 40 mdp., para comprar vehículos anfibios y dotar por primera vez en la historia a cada bombero con su propio traje, ya que hoy, el mismo equipo lo usan por guardias.



Plaza Legislativa del Estado  
Calle y Gobierno de Tabasco

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO  
COMISIÓN ORDINARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROCURACION  
DE JUSTICIA Y PROTECCION CIVIL**



**II.- Productiva reunión de la Comisión de SPPJPC, con el titular de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado**



El 5 de noviembre 2021 se efectuó la reunión de la Comisión de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil, que preside la diputada Laura Patricia Avalos Magaña, con el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado, Hernán Bermúdez Requena, la que ambos calificaron como muy productiva, y acordaron los diputados apoyar la labor de la policía preventiva con mejores leyes en beneficio de los ciudadanos. Acompañaron a la presidenta de la Comisión, los integrantes José Pablo Flores Morales y Miguel Ángel Moheño Piñera.

### **III.- Reunión con la Comisión Nacional de Rescate A.C. en #Comalcalco.**

El 9 de noviembre del 2021 la Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil, Laura Patricia Avalos Magaña, acudió a las instalaciones de la Comisión Nacional de Rescate A.C. en #Comalcalco, para hacer la entrega de una donación gestionada ante el Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco, dando comienzo a la capacitación en primeros auxilios.

A dicho evento la acompañó el integrante de la Comisión, Miguel Ángel Moheno Piñera, así como la compañera Diputada Norma Araceli Aranguren Rosique.

Agradecemos el apoyo brindado por el Licenciado Jorge Mier y Terán Suárez, Coordinador Estatal del IPCET, a los grupos de rescate.



#### **IV.- Exhibición del moderno equipo del IPCET para combatir incendios**

El 07 de marzo de 2022, la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil de la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado, que preside la diputada Laura Patricia Avalos Magaña, asistió a una reunión con el actual coordinador general del Instituto de Protección Civil del estado de Tabasco, Mauro Winzig Negrín.

Al término de la reunión, los integrantes del H. Cuerpo de Bomberos ofrecieron una exhibición con el moderno equipo con que cuentan para combatir incendios.

Además de la presidente, acudieron el vocal Rafael Elías Sánchez Cabrales, los integrantes José Pablo Flores Morales y Miguel Ángel Moheno Piñera, así como el diputado José de Jesús Hernández Díaz, presidente de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental.



## **V.- Reunión en Comisiones Unidas con Colectiva de Amorasas Madres CAM-CAI y Lunas A.C.**

El 22 de marzo de 2022, en la sala de usos múltiples las Comisiones Ordinarias de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil, así como la de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, sostuvieron una reunión de trabajo con CAM- CAI, que es la Colectiva de Amorasas Madres Contra de la Violencia Vicaria, así como Lunas A.C.

Dichas organizaciones buscan incluir en la Ley General de Acceso a las Mujeres a Vivir una Vida Libre de Violencia, otro tipo de violencia familiar denominada: Violencia Vicaria.

Por la COSPPJPC, asistieron la presidenta Laura Patricia Avalos Magaña, el vocal Rafael Elías Sánchez Cabrales y el integrante José Pablo Flores Morales; por la CODHIGAFS, la vocal Ana Isabel Núñez De Dios y la integrante Dolores Del Carmen Zubieta Ruiz; por CAM-CAI, Claudia Magaña Lugo, y por Lunas A.C., Natividad Pérez Olán.



El 16 de marzo de 2022, el secretario técnico de la Comisión y la secretaria particular de la presidenta, sostuvieron un encuentro previo con las dos dirigentes de asociaciones para afinar la reunión con ambas Comisiones.

## **VI.- Provechosa reunión de diputados locales con el Fiscal General**

El 26 de abril del 2022, Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil, sostuvo una fértil reunión con el Fiscal General del estado, Lic. Nicolás Bautista Ovando.

Ahí, el Fiscal General del Estado informó a los legisladores sobre las acciones y estrategias en el combate contra los delitos relacionados con la violencia de género.



Posteriormente realizaron un extenso recorrido por las nuevas instalaciones de la Dirección para la Atención a la Violencia de Género.

Asistieron además de la presidenta Laura Patricia Avalos Magaña, el secretario Jesús Selván García, el vocal Rafael Elías Sánchez Cabrales y el integrante Miguel Ángel Moheno Piñera.

## **VII.- Se reúne Comisión de Seguridad Pública con colectivos de la diversidad sexual**



El 27 de julio de 2022, la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil sostuvo una reunión con colectivos que integran el Frente Tabasqueño de la Diversidad Sexual Contra la Discriminación, en donde se abordaron temas relacionados con los derechos de las personas a la diversidad sexual.

Estuvieron presentes la presidenta Laura Patricia Avalos Magaña, el secretario Jesús Selván García, el vocal Rafael Elías Sánchez Cabrales y el integrante José Pablo Flores Morales, así como los dirigentes de las diversas asociaciones que conforman el FTDS CD.



**Estadística de reuniones:**

<b>Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil</b>	
<b>Dependencias de Gobierno:</b>	<b>Número:</b>
<b>FGE</b>	<b>01</b>
<b>SSPC</b>	<b>01</b>
<b>IPCET</b>	<b>02</b>
<b>Total:</b>	<b>04</b>
<b>Asociaciones Civiles:</b>	
<b>Comisión Nacional de Rescate A.C. en #Comalcalco.</b>	<b>01</b>
<b>CAM-CAI y Lunas A.C.</b>	<b>01</b>
<b>FTDSCD</b>	<b>01</b>
<b>Total:</b>	<b>03</b>
<b>Gran Total:</b>	<b>07</b>



Poder Legislativo del Estado  
 Libre y Soberano de Tabasco

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**  
**COMISIÓN ORDINARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROCURACION**  
**DE JUSTICIA Y PROTECCION CIVIL**



**LXIV**  
**LEGISLATURA**  
EL CONGRESO DEL  
ESTADO DE TABASCO  
2011 - 2014

**ATENTAMENTE**

**COMISIÓN ORDINARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA,**  
**PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y PROTECCIÓN CIVIL**

**DIP. LAURA PATRICIA ÁVALOS MAGAÑA**  
**PRESIDENTA**

**DIP. JESÚS SELVÁN GARCÍA**  
**SECRETARIO**

**DIP. RAFAEL ELÍAS SÁNCHEZ**  
**CABRALES**  
**VOCAL**

**DIP. JOSÉ PABLO FLORES**  
**MORALES**  
**INTEGRANTE**

**DIP. MIGUEL ÁNGEL**  
**MOHENO PIÑERA**  
**INTEGRANTE**



Poder Legislativo del Estado  
 Libre y Soberano de Tabasco

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**  
**COMISIÓN ORDINARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROCURACION**  
**DE JUSTICIA Y PROTECCION CIVIL**



**LXIV**  
LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL  
ESTADO DE TABASCO  
2011 - 2012

Elaboró:

Lic. Oscar Ariel Escalante Zapata  
Secretario Técnico

Ing. Teresa Isviarley Jiménez Castro  
Secretaria Particular

Téc. Miguel Ángel Cruz Chablé  
Asistencia y apoyo parlamentario

Correo electrónico de la Comisión:  
[comisiondistritoxx@gmail.com](mailto:comisiondistritoxx@gmail.com)  
[diplaura\\_avalos@congresotabasco.gob.mx](mailto:diplaura_avalos@congresotabasco.gob.mx)

Teléfono:

Conmutador: 9933-129722, 9933-125813,  
9933-124833, 9933-120448. Ext: 721

Ubicación:

Congreso del Estado de Tabasco  
Primer Nivel, Cubículo 3  
Independencia Núm. 303  
Col. Centro, C.P. 8600  
Villahermosa, Tabasco. México